



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**ACTA N° 012-2022-S.O.7-CFCC/VIRTUAL**

**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 12 DE ABRIL 2022.**

El Consejo de Facultad, al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, considera conveniente implementar el trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 11:00 horas del día 12 de abril del 2022, en sesión online mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Mg. Guido Merma Molina, Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera, Dr. Walter Zans Arimana, Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, Mg. Marco Antonio Reyes Zelada, Mg. Efraín Pablo De La Cruz Gaona, Representantes Estudiantiles; Sr. Edson Leonid Montes Acosta, Sr. Christian Harold Blanco Pajuelo, Sr. Kevin Alfredo Fuentes Ardiles; invitados Dra. Lina Argote Lazon Directora de la Unidad de Posgrado, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dr. Raúl Walter Caballero Montañez Director (e) de la Unidad de Investigación; interviniendo como Secretario Académico el Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, quien a las once horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

**AGENDA**

**I. LECTURA DE ACTA:**

- ✓ ACTA N°009-2022-S.O.-06 CFCC/VIRTUAL de fecha 21/03/2022
- ✓ ACTA N°010-2022-S.E.-04 CFCC/VIRTUAL de fecha 29/03/2022
- ✓ ACTA N°011-2022-S.E.-05 CFCC/VIRTUAL de fecha 01/04/2022

**II. DESPACHOS:**

**III. INFORMES:**

**IV. PEDIDOS:**

**V. ORDEN DEL DIA:**

- 1 Aprobación de Informe Final de Proyecto de Investigación del profesor Mg. Juan Román Sánchez Panta, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, mediante Oficio N°011-2022-UICC/FCC (TR-DS).**
- 2 Aprobación de Curso de capacitación en “Metodología de la Investigación Contable” para Docentes de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía Mg. Luis**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

Verastegui Mattos, mediante Oficio N° 006-2022-OPGE-FCC/UNAC (VIRTUAL).

- 3 Aprobación del Plan de Intervención y Programa de Tutoría y Desarrollo del Estudiante 2022, presentado por la Directora de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante Mg. Ana Ordoñez Ferro, mediante Oficio Virtual N°015-2022/OTDE/FCC/UNAC.
- 4 Aprobación del Procedimiento de Necesidades Especiales de Educación (NEE) para Tutoría y Desarrollo del Estudiante 2022, presentado por la Directora de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante Mg. Ana Ordoñez Ferro, mediante Oficio Virtual N°016-2022/OTDE/FCC/UNAC.
- 5 Aprobación de Informe Final de Proyecto de Investigación del profesor Mg. Víctor Hugo Herrera Mel, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, mediante Oficio N°054-2022-UICC/FCC (TR-DS).
- 6 Ratificar Resolución de Decanato N°072-2022-DFCC de fecha 25/03/22, que equivalora asignaturas del alumno Gonzales Salazar Hilton Aldair ingresante a la Facultad de Ciencias Contables por la modalidad de Traslado Externo Nacional, en el proceso de Admisión 2021-II.
- 7 Ratificar Resolución de Decanato N°073-2022-DFCC de fecha 25/03/22, que equivalora asignaturas de la alumna Pizango Gallardo Alina ingresante a la Facultad de Ciencias Contables por la modalidad de Segunda Profesión, en el proceso de Admisión 2021-II.
- 8 Aprobación de menor carga lectiva de Docentes Nombrados de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director del Departamento Académico Mg. Marco Reyes Zelada, mediante Informe N° 003-2022-DAC-AT-FCC-UNAC.

El Decano da inicio a la sesión ordinaria con el primer punto de la agenda:

**I. LECTURA DE ACTAS:**

- ✓ ACTA N°009-2022-S.O.-06 CFCC/VIRTUAL de fecha 21/03/2022

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del ACTA N°009-2022-S.O.-6 CFCC/VIRTUAL de fecha 21/03/2022.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, hemos tenido a la vista la presente Acta si hubiera alguna observación, atingencia o agregado sírvanse manifestar, no habiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**ACUERDO:**

**APROBAR ACTA N°009-2022-S.O.-06 CFCC/VIRTUAL de fecha 21/03/2022.**

- ✓ ACTA N°010-2022-S.E.-04 CFCC/VIRTUAL de fecha 29/03/2022

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del ACTA N°010-2022-S.E.-4 CFCC/VIRTUAL de fecha 29/03/2022.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, se trata del Acta de sesión extraordinaria si hay alguna observación, atingencia o agregado sírvanse manifestar, no habiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR ACTA N°010-2022-S.E.-04 CFCC/VIRTUAL de fecha 29/03/2022.**

- ✓ ACTA N°011-2022-S.E.-05 CFCC/VIRTUAL de fecha 01/04/2022

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del ACTA N°011-2022-S.E.-5 CFCC/VIRTUAL de fecha 01/04/2022.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, solicitamos si hubiera alguna observación, atingencia o agregado sírvanse manifestar, no habiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR ACTA N°011-2022-S.E.-05 CFCC/VIRTUAL de fecha 01/04/2022.**

**II. DESPACHOS:**

1. Aprobación del Nuevo Cuadro y Organigrama del Comité de Especialistas correspondiente al Semestre Académico 2022-A de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad Mg. Marco Reyes Zelada, mediante Oficio N°079-2022-DAC-AT-FCC-UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**
2. Aprobación de once (11) Planes de Trabajo Individual Docente correspondiente al Semestre Académico 2022-A de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad Mg. Marco Reyes Zelada, mediante Oficio N°078-2022-DAC-AT-FCC-UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**
3. 43 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Dr. Roger Peña Huamán, mediante Oficio Virtual N°018-2022-CGT/FCC/UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**
4. 10 Expedientes para optar el Título Profesional de Contador Público por la modalidad de Tesis con Ciclo Taller de Tesis, presentado por el Presidente de la



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

Comisión de Grados y Títulos Dr. Roger Peña Huamán, mediante Oficio Virtual N°019-2022-CGT/FCC/UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**

5. Aprobación del Plan de Trabajo del Centro de Producción Bienes y Prestación de Servicios COMPUCON 2022 de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director del Centro de Producción COMPUCON Mg. Juan Zapata Urdiales, mediante Oficio N°001-2022-CPByS-COMPUCON/FCC/UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**
6. Aprobación del Programa de Tutoría Estudiantes con Riesgo Académico 2022 de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por la Directora de la OTDE Mg. Ana Ordoñez Ferro, mediante Oficio Virtual N°020-2022/OTDE/FCC/UNAC. **ORDEN DEL DÍA.**
7. Aprobación de Directiva de Quejas y/o Apelaciones de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Humberto Huanca Callasaca, mediante Oficio N°062-2022/EPCO-EV-FCC. **ORDEN DEL DÍA.**

**III. INFORMES:**

**Dr. Humberto Huanca Callasaca**, informar que este fin de semana término el proceso de matrícula del Semestre 2022-A en nuestra Universidad y estos son los resultados de matrículas en las Facultades: Administración 1264, Economía 1133, Educación Física 167, Enfermería 521, Física 290, Ingeniería Ambiental 674, Ingeniería de Alimentos 472, Ingeniería de Sistemas 524, Ingeniería Eléctrica 629, Ingeniería Electrónica 581, Ingeniería en Energía 308, Ingeniería Industrial 568, Ingeniería Mecánica 551, Ingeniería Pesquera 262, Ingeniería Química 750, Matemática 244 y Contabilidad 1512 somos la Facultad con mayor estudiantes en toda la Universidad, es una gran responsabilidad de nosotros para que estos estudiantes puedan cumplir con sus sueños.

**Secretario Académico Mg. Walter Huertas Niquen**, tenemos un informe del Vicerrectorado Académico (VRA) dando respuesta al pedido que realizo el estudiante Edson Montes, el cual fue derivado mediante una T.D al Decanato y finalmente se envió con Oficio al VRA, respecto a que las matrículas se realicen por orden de mérito, ante ello respondieron que si procede el pedido pero por la premura del tiempo se considera viable la implementación para el Semestre 2022-B.

**Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval**, la Facultad ha suscrito dos Convenios, con el Colegio de Contadores Públicos de Lima y el Colegio de Contadores Públicos del Callao, convenios de colaboración mutua que van a beneficiar a ambas instituciones, pero que va impulsar en mayor medida las actividades de la Unidad de Posgrado de nuestra Facultad, ya que se está dando algunos descuentos para atraer postulantes a los Diplomados, Maestrías y Doctorado, creo que es un convenio que va a beneficiarnos al margen de cualquier riña



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### *Consejo de Facultad*

institucional lo importante es que la Facultad debe seguir abriéndose tanto a instituciones Públicas como Privadas.

Por otro lado, informar sobre la creación de la Maestría en Gestión Pública que está en camino, ciertamente ha sido devuelta a nuestra Facultad para subsanar algunos requisitos que nos pide SUNEDU había la idea que podíamos aprobar directamente con el Consejo Universitario, tenemos un informe legal favorable sin embargo cuando el expediente se ha derivado a DUGAC quien nos ha señalado que tenemos que seguir el procedimiento que establece SUNEDU, así que el expediente se ha derivado a la Unidad de Posgrado. Esperemos subsanar y conseguir la aprobación para el siguiente Semestre 2022-B.

Asimismo, informar que el Plan de Estudios que hemos aprobado ha sido derivado al Rectorado y este lo derivo al VRA, este despacho tiene una condición especial que evalúa la propuesta de planes de estudio, nos hicieron algunas observaciones que ya se han subsanado y hemos solicitado nuevamente su aprobación y de acuerdo a lo conversado con el VRA esto ya debe estar con opinión favorable para que pase al Consejo Universitario. De manera que estamos bien.

**Dra. Lina Argote Lazon**, solo para comentar que la información que nos ha remitido la Directora de la DUGAC respecto de la nueva Maestría en Gestión Pública ha sido enviada a la Dra. Rosa Mesías para su apoyo en su calidad de miembro del Comité de Calidad de nuestra Unidad, la Dra. Rosa Mesías va a evaluarlo y ya se estaría informando pronto cuales son los procedimientos.

#### IV. PEDIDOS: NO HAY

#### V. ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de Informe Final de Proyecto de Investigación del profesor Mg. Juan Roman Sánchez Panta, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, mediante Oficio N°011-2022-UICC/FCC (TR-DS).

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio N°011-2022-UICC/FCC (TR-DS).

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, este punto había sido contemplado en una sesión anterior pero hubo algunas observaciones y convenimos en que estudiaríamos a profundidad el Informe final del profesor Mg. Juan Sánchez Panta, pediríamos a los miembros del Consejo de Facultad que han tenido tiempo de revisar si hay observaciones que hacer, Mg. Walter Huertas estaba encargado.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### *Consejo de Facultad*

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, ninguna Sr. Decano considero que debe continuar con su trámite, dado que la Unidad de Investigación lo aprobó.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, al no haber observaciones al Informe Final del profesor Mg. Juan Sánchez Panta queda aprobado por unanimidad.

#### **ACUERDO:**

**APROBAR EL INFORME FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESOR MG. JUAN ROMAN SÁNCHEZ PANTA, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, mediante Oficio N°011-2022-UICC/FCC (TR-DS).**

2. Aprobación de Curso de capacitación en “Metodología de la Investigación Contable” para Docentes de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía Mg. Luis Verastegui Mattos, mediante Oficio N° 006-2022-OPGE-FCC/UNAC (VIRTUAL).

**Secretario Académico Mg. Walter Huertas Niquen**, da lectura Oficio N°006-2022-OPGE-FCC/UNAC (VIRTUAL).

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, el costo del curso de capacitación es de S/. 4,800.00 soles por 40 horas, solicitamos el pronunciamiento de los miembros del Consejo de Facultad, que la propuesta sea aprobada con la atingencia de reformular el Cronograma de clases.

**Dr. Raúl Caballero Montañez**, nosotros somos unas de las Facultades que tenemos pocos docentes investigadores, nuestra plana docente es amplia pero escasa de investigadores, el propósito de estos cursos y con el apoyo del Decano y todos ustedes, nos va permitir aumentar el número de investigadores voy hacer el esfuerzo y voy a pedir a todos los que se matriculen a este curso, que al igual que el curso anterior solicitar al Decano que la entrega del Certificado sea contra entrega de un Proyecto de Investigación y apoyar a los docentes que tengan algún inconveniente, la Unidad de Investigación de la Facultad estará presto a apoyarlos.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, si no hay ninguna observación a la propuesta con la salvedad que el ponente se evaluara a la interna, aprobaríamos la dación de este curso, no habiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad.

#### **ACUERDO:**

**APROBAR LA PROPUESTA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y OTORGAR FINANCIAMIENTO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR EL COSTO DE CAPACITACIÓN EN EL CURSO TALLER DENOMINADO: “METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA” por un monto de S/. 4,800.00 (Cuatro mil ochocientos Soles), con recursos propios de la Facultad, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

3. Aprobación del Plan de Intervención y Programa de Tutoría y Desarrollo del Estudiante 2022, presentado por la Directora de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante Mg. Ana Ordoñez Ferro, mediante Oficio Virtual N°015-2022/OTDE/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio N°015-2022/OTDE/FCC/UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, como se sabe el Director del Departamento Académico curso un documento en el cual solicitaba a los colegas docentes que incluyan en su Plan de Trabajo Individual 5 horas para realizar Tutoría de alumnos, se solicitó porque hay un primer documento del VRA que señalaba que en el Semestre 2022-B, se va aplicar lo dispuesto en el artículo 102° de la Ley Universitaria, es decir tendría que separarse definitivamente de la Universidad a los alumnos que repitan los cursos la cuarta vez. El VRA ya dio la alerta que en el Semestre 2022-B se aplicaría este artículo 102° que es concordante con el Estatuto de la Universidad.

Este Plan de Intervención fue aprobado el año pasado presentado por la Dra. Lucy Torres en su calidad de Directora de la Oficina Tutoría del año 2021, lo que está realizando la profesora Mg. Cecilia Ordoñez es actualizar el Plan de Intervención de Tutoría y se hace responsable de este en su Calidad de Directora de la Oficina de Tutoría del año en curso, creo que este instrumento nos protege de lo que pueda hacer SUNEDU en los siguientes meses, al final quien va aprobar si se aplica el artículo 102° de la Ley Universitaria es el VRA, solicito al honorable pleno del Consejo de Facultad que se sirvan aprobar este Plan de Intervención, no habiendo observación queda aprobado por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR EL PLAN DE INTERVENCIÓN Y PROGRAMA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE PARA EL AÑO FISCAL 2022, presentado por la Directora de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante Mg. Ana Ordoñez Ferro, mediante Oficio Virtual N°015-2022/OTDE/FCC/UNAC.**

4. Aprobación del Procedimiento de Necesidades Especiales de Educación (NEE) para Tutoría y Desarrollo del Estudiante 2022, presentado por la Directora de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante Mg. Ana Ordoñez Ferro, mediante Oficio Virtual N°016-2022/OTDE/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio Virtual N°016-2022-OTDE/FCC/UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, igualmente colegas comentarles que a raíz de este proceso de Acreditación que estamos siguiendo, se nos ha hecho la observación que debemos tener un Programa dirigido aquellos estudiantes que tienen alguna limitación física, nosotros debemos adecuarnos a estas exigencias que son de suma importancia, solicitamos al pleno del Consejo de Facultad se



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

sirva pronunciar al respecto, no habiendo observación se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR EL PROCEDIMIENTO DE NECESIDADES ESPECIALES DE EDUCACIÓN (NEE) PARA TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE PARA EL AÑO FISCAL 2022, presentado por la Directora de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante Mg. Ana Ordoñez Ferro, mediante Oficio Virtual N°016-2022/OTDE/FCC/UNAC.**

5. Aprobación de Informe Final de Proyecto de Investigación del profesor Mg. Víctor Hugo Herrera Mel, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, mediante Oficio N°054-2022-UICC/FCC (TR-DS).

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio N°054-2022-UICC/FCC (TR-DS).

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, he leído el informe Final del profesor Mg. Víctor Herrera Mel, hay un dictamen favorable de la Unidad de Investigación considero que debemos aprobar, someto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, no habiendo observación aprobamos por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR EL INFORME FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESOR MG. VÍCTOR HUGO HERRERA MEL, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Raúl Walter Caballero Montañez, mediante Oficio N°054-2022-UICC/FCC (TR-DS).**

6. Ratificar Resolución de Decanato N°072-2022-DFCC de fecha 25/03/22, que equivalora asignaturas del alumno Gonzales Salazar Hilton Aldair ingresante a la Facultad de Ciencias Contables por la modalidad de Traslado Externo Nacional, en el proceso de Admisión 2021-II.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del PUNTO 6 de la agenda.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, estamos en condiciones de ratificar la presente Resolución Decanal, el alumno ya se ha matriculado y hemos cumplido con los plazos que establecía el VRA, se ha revisado la equivalencia todo está en orden solicito su aprobación, no habiendo observación se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N°072-2022-DFCC DE FECHA 25/03/22, QUE EQUIVALORA ASIGNATURAS DEL ALUMNO GONZALES SALAZAR HILTON ALDAIR INGRESANTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS**





**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**CONTABLES POR LA MODALIDAD DE TRASLADO EXTERNO NACIONAL, EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-II.**

7. Ratificar Resolución de Decanato N°073-2022-DFCC de fecha 25/03/22, que equivalora asignaturas de la alumna Pizango Gallardo Alina ingresante a la Facultad de Ciencias Contables por la modalidad de Segunda Profesión, en el proceso de Admisión 2021-II.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del punto 7 de la agenda.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, igual el mismo argumento del punto 6 de la agenda solicito su aprobación, no habiendo observación se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N°073-2022-DFCC DE FECHA 25/03/22, QUE EQUIVALORA ASIGNATURAS DE LA ALUMNA PIZANGO GALLARDO ALINA INGRESANTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES POR LA MODALIDAD DE SEGUNDA PROFESIÓN, EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-II.**

8. Aprobación de menor carga lectiva de Docentes Nombrados de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director del Departamento Académico Mg. Marco Reyes Zelada, mediante Informe N° 003-2022-DAC-AT-FCC-UNAC.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Informe N°003-2022-DAC-AT-FCC-UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, solicitamos al Mg. Marco Reyes que sustente lo solicitado.

**Mg. Marco Reyes Zelada**, este tema se originó por el año que no hubo admisión en la Universidad por el Covid-19, en consecuencia en los Ciclo I y II no habían cursos al no haber ingresantes, en el tiempo los docentes que llevan cursos en el III y IV Ciclo no van a tener alumnos, entonces se ha producido un fenómeno que requiere la subsanación por las horas lectivas que en estos momentos no se les puede asignar a los docentes, este sería el motivo de la solicitud de los docentes que fueron perjudicados por la no admisión.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, no solo se ha generado por la falta de ingresantes en el Semestre 2020-A y 2020-B; con el ánimo que no se presenten estos inconvenientes que el alumno no pueda alcanzar los cupos que se establecen se han creado grupos horarios paralelos, sin embargo por la escasez de alumnos por el motivo que ha señalado el Mg. Marco Reyes, los grupos horarios que estamos anulando son grupos que tienen 0, 8 o 10 matriculados y lo



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

que establece el Reglamento es que debe haber al menos 25 matriculados, muy a pesar nuestro en coordinación con el Director de Escuela y del Departamento Académico se ha convenido en anular estos cursos. Como consecuencia tenemos que el profesor se quedó con menos de 16 horas, hay que justificar esta situación ante Recursos Humanos y ante cualquier auditoria que nos puedan hacer, solicito se sirvan aprobar esta propuesta, no habiendo observación se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR DIEZ (10) PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, QUE NO ALCANZARÓN LA CARGA LECTIVA DE DIECISEIS (16) HORAS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A, presentado por el Director del Departamento Académico Mg. Marco Reyes Zelada, mediante Informe N° 003-2022-DAC-AT-FCC-UNAC, de acuerdo al siguiente detalle:**

1. LIC. MODESTO ROLAN ALCANTARA RAMIREZ
2. MG. NOEDING EDITH CARDENAS LARA
3. MG. ANGELA IVONNE CRUZADO PORTALANZA
4. MG. MIGUEL ANGEL JULCA BABARZY
5. MG. ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO
6. LIC. EMILIANO RAUL PAJUELO MENDOZA
7. DR. MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA
8. MG. JUAN ROMAN SANCHEZ PANTA
9. MG. LUIS ENRIQUE VERASTEGUI MATTOS
10. DR. WALTER ZANS ARIMANA

**DEPACHOS:**

1. Aprobación del Nuevo Cuadro y Organigrama del Comité de Especialistas correspondiente al Semestre Académico 2022-A de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad Mg. Marco Reyes Zelada, mediante Oficio N°079-2022-DAC-AT-FCC-UNAC.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio N°079-2022-DAC-AT-FCC-UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, solicitamos al Mg. Marco Reyes que sustente lo solicitado.

**Mg. Marco Reyes Zelada**, este Organigrama esta actualizado en función de lo que teníamos en el semestre 2021-B hay nuevos docentes ha habido nueva asignación de carga horaria, pero también la finalidad es que conozcamos a los coordinadores centrales, me refiero al área de Contabilidad que preside la Mg. Liliana Huamán, el Área de Auditoria Mg. Emma Álvarez y en el Área



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

Complementaria la Mg. Anne Aniceto. Estos equipos de trabajo se han formado porque a futuro en el siguiente Ciclo vamos a cambiar los sílabos se van actualizar y estos grupos van a trabajar el nuevo diseño, esta es la razón los docentes son agrupados por especialidades y van a tener el reto de la permanente actualización del diseño curricular y los sílabos de los cursos.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, también indicar que ya habíamos aprobado en una sesión anterior este Cuadro, pero la aprobación lo hicimos sin saber el resultado de las matriculas, una vez que hemos visto los resultados habido una recomposición de los docentes, creo que debemos aprobar dejando sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad anterior N°177-2022-CFCC, y aprobar este nuevo Cuadro y Organigrama, solicito la aprobación de esta propuesta, no habiendo observación se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°177-2022-CFCC/TR-DS de fecha 21 de marzo del 2022, por las consideraciones expuestas.**

**APROBAR EL NUEVO CUADRO Y ORGANIGRAMA DEL COMITÉ DE ESPECIALISTAS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad Mg. Marco Reyes Zelada, mediante Oficio N°079-2022-DAC-AT-FCC-UNAC.**

2. Aprobación de once (11) Planes de Trabajo Individual Docente correspondiente al Semestre Académico 2022-A de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad Mg. Marco Reyes Zelada, mediante Oficio N°078-2022-DAC-AT-FCC-UNAC.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio N°078-2022-DAC-AT-FCC-UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, esto es una formalidad que debemos cumplir solicitamos a los miembros del Consejo de Facultad pronunciarse, no habiendo observación se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR ONCE (11) PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTE CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad Mg. Marco Reyes Zelada, mediante Oficio N°078-2022-DAC-AT-FCC-UNAC.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

3. 43 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Dr. Roger Peña Huamán, mediante Oficio Virtual N°018-2022-CGT/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio Virtual N°018-2022-CGT/FCC/UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, solicito la aprobación de estos expedientes para que los solicitantes opten el Grado de Bachiller, por la modalidad automático; no habiendo observación se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR 43 EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Dr. Roger Peña Huamán, mediante Oficio Virtual N°018-2022-CGT/FCC/UNAC.**

4. 10 Expedientes para optar el Título Profesional de Contador Público por la modalidad de Tesis con Ciclo Taller de Tesis, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Dr. Roger Peña Huamán, mediante Oficio Virtual N°019-2022-CGT/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio Virtual N°019-2022-CGT/FCC/UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, son expedientes para obtener el Diploma de Título Profesional de Contador Público por la Modalidad con Ciclo Taller de Tesis, han sido verificados por la Comisión de Grados y Títulos, solicitamos que sean aprobados los expedientes, no habiendo observación queda aprobado por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR 10 EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO POR LA MODALIDAD DE TESIS CON CICLO TALLER DE TESIS, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos Dr. Roger Peña Huamán, mediante Oficio Virtual N°019-2022-CGT/FCC/UNAC.**

5. Aprobación del Plan de Trabajo del Centro de Producción Bienes y Prestación de Servicios COMPUCON 2022 de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director del COMPUCON Mg. Juan Zapata Urdiales, mediante Oficio N°001-2022-CPByS-COMPUCON/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio N°001-2022-CPByS-COMPUCON/FCC/UNAC.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, en resumen lo que se está mostrando son los cursos que tiene programado ejecutar la oficina del Centro de Producción a lo largo del año 2022, estamos dando un nuevo perfil a la Oficina del COMPUCON se está reactivando, hay cursos con mucha demanda y tenemos la posibilidad de brindarlos, ya se ha dictado el curso de Gestión de Planillas y esto de alguna manera nos genera algunos recursos a la Facultad, solicito al pleno del Consejo de Facultad aprobar este Plan de Trabajo.

**Dr. Humberto Huanca Callasaca**, Felicitaciones para el COMPUCON, solo deseáramos saber cuánto fue el ingreso del curso mencionado para la Facultad.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, bien en el próximo Consejo de Facultad lo presentamos, no habiendo ninguna observación queda aprobado por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPUCON PARA EL AÑO FISCAL 2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, presentado por el Director del Centro de Producción COMPUCON Mg. Juan Zapata Urdiales, mediante Oficio N°001-2022-CPByS-COMPUCON/FCC/UNAC.**

6. Aprobación del Programa de Tutoría Estudiantes con Riesgo Académico 2022 de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por la Directora de la OTDE Mg. Ana Ordoñez Ferro, mediante Oficio Virtual N°020-2022/OTDE/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio Virtual N°020-2022/OTDE/FCC/UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, solo para complementar es un programa para los Estudiantes con Riesgo Académico, estudiantes que repitieron 2, 3 o 4 veces el curso. Creo que este programa de Tutoría además de ser un instrumento que nos va servir en este proceso de Acreditación, también nos ira protegiendo de lo que probablemente SUNEDU nos vaya observar, es un buen Programa y es tarea de todos nosotros aplicarlo, solicito su aprobación, no habiendo observación se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR EL PROGRAMA DE TUTORÍA ESTUDIANTES CON RIESGO ACADÉMICO PARA EL AÑO FISCAL 2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, presentado por la Directora de la OTDE Mg. Ana Ordoñez Ferro, mediante Oficio Virtual N°020-2022/OTDE/FCC/UNAC.**

7. Aprobación de la Directiva de Quejas y/o Apelaciones de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Humberto Huanca Callasaca, mediante Oficio N°062-2022/EPCO-EV-FCC.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen**, da lectura del Oficio N°062-2022/EPCO-EV-FCC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, solicitamos al Dr. Humberto Huanca, que se sirva fundamentar esta propuesta.

**Dr. Humberto Huanca Callasaca**, efectivamente de acuerdo al ISO 21001-2018 en el inciso 9.1.2.2 se nos solicita que tengamos presente una Directiva que tenga que ver con las Quejas y/o Apelaciones de orden académico en nuestra Facultad, para tal efecto se ha realizado esta Directiva y formato que llegara a vuestro poder apenas se apruebe.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, este formato es una exigencia del Proceso de Acreditación como se ha mencionado es exclusivamente académico, solicito la aprobación de la presente Directiva presentada por el Director de Escuela Dr. Humberto Huanca.

**Mg. Guido Merma Molina**, esta Directiva me parece importante y está aprobada, me sumo a ese criterio colectivo, pero para mí el tema de la apelación no está clara se van a presentar probablemente muchísimos casos de esta naturaleza porque es la primera vez que se establece un procedimiento de queja contra lo que el profesor establece; yo creo que va ser interpretado en otro sentido yo le pondría como Título como justo ha indicado el Director en el formato Queja Académica, para que no vaya a otros aspectos.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, gracias Mg. Guido Merma el aporte que ha realizado es importantísimo y hay que tomarlo, habría que aprobar en ese sentido Directiva de Quejas y Apelaciones Académicas, aprobamos por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR LA DIRECTIVA DE QUEJAS Y APELACIONES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Humberto Huanca Callasaca, mediante Oficio N°062-2022/EPCO-EV-FCC.**

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 13:02 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

*Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval*  
DECANO



Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ciencias Contables

*Mg. Walter Víctor Huertas Niquen*  
Secretario Académico